



•64242

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de Don José M^º G U E L L Rovira, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Laforja numero 75, por " UN DISPOSITIVO PARA FIJACION DE LA COLUMNA DE DIRECCION EN SCOOTERS ".

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para fijación de la columna de dirección en scooters, de interesante aplicación principalmente en el caso de tener acoplado el carro lateral o sidecar.

5 En el caso concreto del scooter con sidecar, para actuar solamente la columna de dirección en la rueda delantera, es preciso evitar la acción que puede ejercer la dirección inicial mantenida por las ruedas traseras situadas una en la misma dirección del eje longitudinal de la moto y la otra exteriormente al mismo.

10



Así mismo se corrige el vagabundeo de la dirección motivada por el desgaste anormal de las articulaciones de la misma.

15 El dispositivo para fijación de la columna de dirección en scooters , objeto del presente Modelo de Utilidad, está esencialmente caracterizado por dos zapatas - que se disponen abrazando el eje de la dirección. Estas zapatas se fijan por un extremo a la protección delantera del scooter, mediante unos casquillos atravesados
20 por unos tornillos, que se fijan a la protección. La capacidad interior de dichos casquillos es mayor que el saliente de la zapata sensiblemente perpendicular al resto de la zapata, para dejar paso al tornillo de sujeción.

25 Los extremos regulables de las zapatas están unidos por una espiga roscada que los atraviesa, siendo esta espiga el eje de un resorte que actúa manteniendo la separación entre zapatas. La compresión mayor o menor del resorte y por tanto el grado de frenado se regula por la acción de un mando, con rosca interior adaptada a la exterior de la espiga, que aprieta los extremos de las zapatas por la cara interior de una de ellas, mientras la correspondiente cara exterior de la otra zapata presenta una tuerca roscada a la espiga, que actúa de retención. Por
30 la cara interior de estos extremos unos casquillos limitan por su contacto, la compresión del resorte.

35 Con este dispositivo puede variarse la presión de freno de los recubrimientos interiores de ferodo de las zapatas con respecto al eje de la dirección, evitando el cabeceo frecuente, sobre todo en el caso de que el scooter tenga sidecar. Como la situación de las dos ruedas traseras ,
40



la propia trasera del scooter y la rueda del sidecar no ocupan una posición simétrica respecto a la delantera, aumentan la variación de la dirección.

45 El freno se sitúa fijo al eje de la dirección, precisamente en la zona que aparece descubierta del mismo por debajo del manillar y faro, situación que permite el fácil accionamiento del mando circular. Las zapatas no son iguales pues una de ellas debe tener la escotadura para permitir
50 el paso de los conductores al faro.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica del dispositivo para fijación de la columna de dirección de scooters, objeto del presente Modelo de Utilidad.

55 En la figura 1, se dispone el freno con los salientes de sujeción, indicándose situado solamente un casquillo, estando el otro separado indicado en corte en la figura 2.

60 Siguiendo los dibujos vemos las zapatas -1- y -2- con los recubrimientos aplicados para el rozamiento -3- y -4-, Así mismo se distinguen las extremidades -5- en forma de saliente redondeado que se alojan en el interior de las semicajas -6- atravesadas por el tornillo -7-, cuyas tuercas -8- fijan el freno a la protección delantera.

65 Los otros extremos -9- y -10- de las zapatas, presentan unos agujeros atravesados por la espiga roscada -11-.

70 Dichos extremos, están provistos de unos salientes -12- a modo de casquillos, con cuyo contacto queda fijada la mínima separación posible entre las caras interiores de la zapata, evitándose por tanto que la compresión del resorte -13- con céntrico con la espiga -11- sea excesiva.



En la figura se aprecia el mando -14- cuyo interior se rosca a la espiga -11-, cuyo giro determina el desplazamiento de la zapata -2- comprimiendo el resorte -13- y verificándose el cierre de las zapatas sobre la columna de la dirección -15- representada en sección.

Para facilitar la sujeción, la parte cilíndrica exterior -16- del mando -14-, aparece moleteada. En el extremo de la espiga roscada -10- correspondiente al exterior de la zapata -1- está la tuerca de sujeción -17-.

En la figura 2, se muestra el corte de la semicaja -6- que sirve para sujeción del dispositivo de freno a la protección delantera -18-, cuyo corte parcial se indica en la figura 1. La zapata -1- tiene la entalla -19- para paso de los conductores.

Se fabricará el dispositivo descrito con los materiales apropiados a cada uno de sus elementos, pudiendo variar sus dimensiones, acabado y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-
1º.-Un dispositivo para fijación de la columna de dirección en scooters, caracterizado por dos zapatas con recubrimiento interior que se fijan por un extremo a la protección delantera del scooter y cuyos extremos regulables están unidos por una espiga roscada que los atraviesa, la cual es el eje de un resorte que mantiene la separación entre los extremos de las zapatas, siendo regulable por un mando ros-



100 cado exteriormente a la espiga y situado en la parte exterior de una de las zapatas , mientras que en el otro extremo de la espiga hay una tuerca o tope de fijación situada exteriormente a la otra zapata.

2º.-Un dispositivo para fijación de la columna de dirección en scooters, según reivindicación 1ª., caracterizado porqué la separación regulable entre los extremos móviles de las zapatas queda limitada por unos salientes en forma de casquillos con cuyo contacto se fija la separación mínima.

105 3º.- Un dispositivo para fijación de la columna de dirección en scooters, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué la unión fija del dispositivo a la protección de lantera del scooter se realiza sujetando los salientes de los extremos de las zapatas por unos casquillos o semicajas envolventes, atravesadas por unos tornillos que se fijan a la protección mediante las correspondientes tuercas.

110 4º.-Un dispositivo para fijación de la columna de dirección en scooters.

115 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

116

Barcelona, 6 de Febrero de 1.958.

P. A.

M. LLORI

M. Llori

64 242

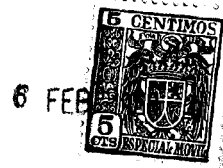
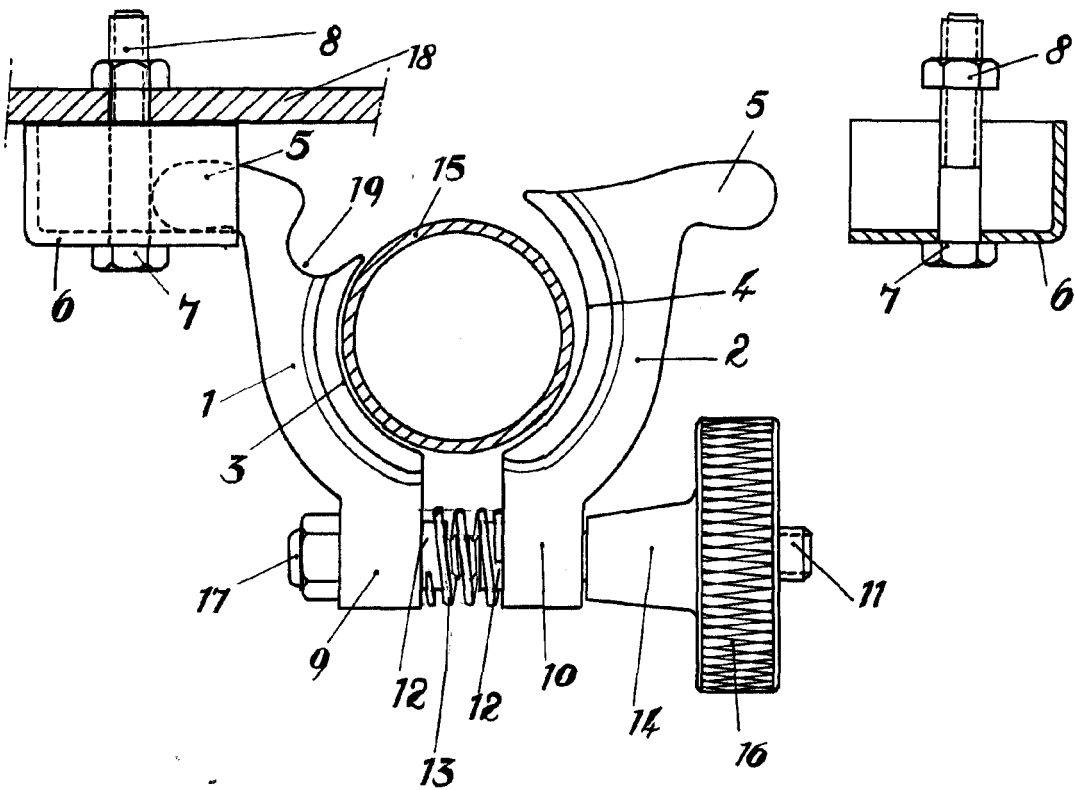


Fig. 1

Fig. 2



Revisado por *G. Pelrus* el 25/8
H. PORT
J. Galland

Escala variable.